DIRECCION DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACION PARA EL TRABAJO	NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	F2-015 V.1 Página 1 de 4

VERSION VERSION AVALADA MESA SECTORIAL **MESA SECTORIAL** SERVICIOS A LA SALUD

REGIONAL BOGOTA **CENTRO** CENTRO DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO EN SALUD

METODOLOGO RUTH MIREYA SUAREZ PORRAS **VERSION** 2 **FECHA APROBACION** 17/10/2013 **VIGENCIA** 5 **AÑOS** **EXPIRA EN** 16/10/2018

TITULO DE LA N.C.L 230101202 Sistematizar la información de interés en salud pública de acuerdo con lineamientos y requerimientos de la autoridad sanitaria.

CODIGO ELEMENTO 01 Registrar los datos de interés sanitario, generados desde acciones sectoriales e inter sectorial de acuerdo con parámetros establecidos por la autoridad competente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

A, Los registros con la información son recibidos de acuerdo con los protocolos.
B, Los datos son verificados teniendo en cuenta los atributos de calidad y protocolos vigentes.
C, La información es registrada de acuerdo con la herramienta y aplicativo establecido.
D, Los datos son consolidados de acuerdo con el flujo de la información y lineamientos establecidos.
E, La información registrada es almacenada teniendo en cuenta cadena de custodia y principios éticos.
F, Los datos son enviados al ente correspondiente, de acuerdo al flujo de información establecido.

CONOCIMIENTOS Y COMPRENSIONES ESENCIALES

01, Normatividad vigente (a hasta f).
02, Protocolos de vigilancia de los eventos (a hasta f).
03, Software específico: sistemas de información: concepto, características, manual , manejo, aplicativos (c, d, e).
04, Dato: concepto, características, tipos, manejo, atributos de calidad (a hasta f).
05, Herramientas ofimáticas: conceptos básicos (c,d, e, f).
06, Principios de ética y bioética (a hasta f).
07, Epidemiologías: conceptos básicos, distribución de frecuencias (a hasta f).
08, Código de clasificación internacional de enfermedades cie x y código sivigila (b, c).
09, Fichas de notificación: concepto, información básica y complementaria (a hasta e).

RANGOS DE APLICACION

NIVEL

Local
distrital
departament
nacional

EVIDENCIAS REQUERIDAS

DESEMPEÑO

1. Observación directa de un procedimiento de:
   un (1) registro de datos en el sistema establecido.
   un (1) proceso de ajustes de la información en el aplicativo

TITULO DE LA N.C.L 230101202 Sistematizar la información de interés en salud pública de acuerdo con lineamientos y requerimientos de la autoridad sanitaria.

CODIGO ELEMENTO 01 Registrar los datos de interés sanitario, generados desde acciones sectoriales e inter sectorial de acuerdo con parámetros establecidos por la autoridad competente.

CONOCIMIENTO

1. Evaluación oral o escrita de 1 a 8.

PRODUCTO

1. Una (1) base de datos verificada y actualizada.
2. Un (1) registro del dato en el sistema establecido.

APROBADO ACTA NRO. DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL SENA DE FECHA VERSION NRO. 2 QUE REEMPLAZA A LA VERSION NRO. DE FECHA

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS

SECRETARIO(A) TECNICO(A)

RUTH MIREYA SUAREZ PORRAS

NORMALIZADOR

TITULO DE LA N.C.L 230101202 Sistematizar la información de interés en salud pública de acuerdo con lineamientos y requerimientos de la autoridad sanitaria.

CODIGO ELEMENTO 02 Generar los reportes de la información a partir de los resultados de las acciones de vigilancia en salud pública de acuerdo con lineamientos de la autoridad competente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

A, La información obtenida es depurada de acuerdo con protocolos establecidos y reglas de validación del dato.
B, La información de eventos de interés en salud es relacionada de acuerdo con la clasificación del evento, grupo etareo establecidos y la codificación de eventos establecida.
C, La información de los eventos de interés en salud pública es agrupada de acuerdo con el tipo de análisis.
D, Los ajustes de la notificación de los eventos de interés en salud pública son realizados según nivel de competencia, protocolos y lineamientos.
E, Los cambios y ajustes a la notificación son informados a los actores claves de acuerdo con el nivel de competencia.
F, La información de los eventos de interés en salud pública es agrupada en tablas y gráficos de acuerdo con la solicitud realizada y lineamientos establecidos.
G, Los resultados de la información de eventos de interés en salud pública son presentados de acuerdo con lineamientos establecidos.
H, Los archivos e informes son enviados al nivel de competencia según lineamiento nacional.

CONOCIMIENTOS Y COMPRENSIONES ESENCIALES

01, Normatividad vigente (a hasta g).
02, Sivigila, concepto, manual de codificación de los eventos, manual del usuario (a hasta e).
03, Fichas de notificación: tipos de variables (a hasta g).
04, Protocolos de vigilancia en salud pública (a, b, d, e).
05, Distribución de variables: concepto (b, c, e, f).
06, Frecuencia estadística : concepto, medición, tipos de representación gráfica (f, g).
07, Informes: concepto, tipos, redacción, consolidación de información (g).
08, Indicadores: concepto, tipo, medición, (c, f, g).
09, Bases de dato de evento (a hasta g).

RANGOS DE APLICACION

NIVEL

local
distrital
departamental
nacional

EVIDENCIAS REQUERIDAS

DESEMPEÑO

1. Observación directa de un procedimiento de:
   una (1) modificación de la información notificada a través de la herramienta informática sivigila según lineamientos
   un (1)elaboración de gráficos o tablas de acuerdo con características de la información

CONOCIMIENTO

1. Una (1) prueba oral o escrita de conocimientos de 1 a 9.

TITULO DE LA N.C.L 230101202 Sistematizar la información de interés en salud pública de acuerdo con lineamientos y requerimientos de la autoridad sanitaria.

CODIGO ELEMENTO 02 Generar los reportes de la información a partir de los resultados de las acciones de vigilancia en salud pública de acuerdo con lineamientos de la autoridad competente.

PRODUCTO

1. Una (1)base de datos depurada y ajustada de acuerdo con recomendaciones del profesional.
2. Un (1) informe del evento solicitado de acuerdo con normas técnicas y lineamientos establecidos.

APROBADO ACTA NRO. DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL SENA DE FECHA VERSION NRO. 2 QUE REEMPLAZA A LA VERSION NRO. DE FECHA

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS

SECRETARIO(A) TECNICO(A)

RUTH MIREYA SUAREZ PORRAS

NORMALIZADOR